

S.I. COMARCAS CENTRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Alcoy, Colegio Mayor Ovidi Montllor, calle San Juan de Ribera, n.º 11, el día 10 de julio de 2007, a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procediere, a la misma hora y lugar, el 11 de julio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2006, así como las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Transformación de la sociedad anónima S.I. Comarcas Centrales en sociedad limitada.

Cuarto.—Aprobar el Balance general de la sociedad cerrado el día anterior a la presente Junta.

Quinto.—Cambio del domicilio social.

Sexto.—Aprobar los nuevos Estatutos de la mercantil adaptados a la forma social escogida, recogiendo en los mismos igualmente la modificación a aprobar en el punto 5.º del presente orden del día.

Séptimo.—Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta que se convoca, así como el informe y texto íntegro de la modificación estatutaria, e igualmente podrá solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Alcoy, 31 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Germaine de Capuccini S.A., Jesús Vidal Vidal.—39.339.

SAFI IBÉRICA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Safi Ibérica, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 9 de julio de 2007, a las 13:00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del cambio del sistema de Administración de la Sociedad. Modificación de Estatutos.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del nombramiento de otro Administrador solidario.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En L'Hospitalet de Llobregat, 31 de mayo de 2007.—El Administrador, Ángel Astorga Vega.—39.223.

SAN ANDRÉS GOLF, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «San Andrés Golf, Sociedad Anónima», en uso de sus facultades, acuerda convocar Junta General Ordinaria para el día 27 de junio de 2007, a las 17,00 horas, en el domicilio social, calle Finlandia, número 1, en primera convocatoria y a las 18,00 horas el día 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdida y Ganancias y Memoria), así como informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión del ejercicio 2006.

Tercero.—Designar al Presidente y Consejero-Delegado, para elevar a público los acuerdos anteriores.

Chiclana de la Frontera, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Bryn Horace Jenkins.—38.006.

SAN MIGUEL ARCÁNGEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, para el día 18 de julio de 2007, a las dieciocho horas, en Villanueva del Arzobispo (Jaén), Paraje La Parrilla; caso de no existir quórum se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del nuevo régimen de retribuciones de los Administradores; modificación de los artículos 35 y 43 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para la elevación a público de los acuerdos precedentes.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Se informa que a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Villanueva del Arzobispo (Jaén), 25 de mayo de 2007. El Vicepresidente, Alfonso Javier Ruiz García.—37.581.

SERVICIOS INDUSTRIALES PESQUEROS, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

A celebrar en el domicilio social, calle Policarpo Sanz, 22, 3.º dcha., en Vigo, el 27 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a las diecinueve horas, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, aplicación de resultados y la gestión de los administradores del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

Vigo, 28 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Rodríguez Vidales.—37.627.

SERVICIOS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE SALUD LABORAL, S. L. (Sociedad absorbente)

PREVILABOR, S. A.

**LABORSERVIS, S. A.
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión

Los respectivos Junta General de Socios y Accionistas Únicos de Servicios Integrados de Gestión de Salud Laboral, Sociedad Limitada; Previlabor, Sociedad Anónima y Laborservis, Sociedad Anónima, decidieron el día 22 de marzo de 2007 aprobar la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Previlabor, Sociedad Anónima y Laborservis, Sociedad Anónima, por parte de Servicios Integrados de Gestión de Salud Laboral, Sociedad Limitada, con la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todos sus patrimonios sociales en favor de la sociedad absorbente.

Socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

En Madrid, 22 de marzo de 2007.—El Presidente de Servicios Integrados de Gestión de Salud Laboral, Sociedad Limitada; Previlabor, Sociedad Anónima y Laborservis, Sociedad Anónima, don Enrique Ronda Cavaller.—38.545.

2.ª 7-6-2007

SISTEMAS TÉCNICOS DE LOTERÍAS DEL ESTADO, S. A. U.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, Sociedad Anónima Unipersonal» celebrada en Madrid el 28 de mayo de 2007, acordó la reducción del capital social de la sociedad, en la suma de 3.828.447,10 euros, mediante la amortización de la autocartera de la compañía consistente en 637 acciones, números 665 a 1299 ambos inclusive, así como las acciones números 1300 y 2000, totalmente desembolsadas, adquiridas por la sociedad en la misma fecha.

A tal efecto con cargo a reservas voluntarias se ha constituido una reserva indisponible por reducción de capital social en los términos previstos en el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el nominal objeto de reducción, es decir, por el importe de 3.828.447,10 euros. Consecuentemente, en el artículo 4.º de los Estatutos, el capital social de la sociedad quedará fijado en 8.191.794,99 euros.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Botella.—39.285.

SISTEMES PESATGE I AUTOMATITZACIÓ, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Jiménez Salas, Secretaria del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución n.º 34/07, seguido en este Juzgado a instancia de Belinda Esquerra Barberá, contra Sistemes Pesatge i Automatització, Sociedad Limitada, dimanante de autos de reclamación de cantidad n.º 344/06, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.888,65 euros de principal más otros 1.177,73 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 21 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Margarita Jiménez Salas.—37.688.

SOLARES DE TABERNAS, S. L.

Anuncio de disolución

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que en Junta General Universal de accionistas, celebrada el día 15 de mayo de 2007, se acordó por unanimidad la disolución de dicha mercantil, así como el nombramiento de D. Nicolás Sánchez Rodríguez como Liquidador de la misma.

En Almería, C/ Javier Sanz, n.º 12, 5.º, 5 de junio de 2007.—El Administrador, Nicolás Sánchez Rodríguez.—39.222.

SOLUTEC INSTALACIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, se tramita ejecución bajo el n.º 59/06, a instancia de D. Juan Ángel Pérez Pascual frente a la empresa Solutec Instalaciones, S.L., en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «se declara insolvente a la parte ejecutada en estos autos, Solutec Instalaciones, S.L., por importe de 2.603,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Ciudad Real, 24 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Santiago Rivera Jiménez.—38.011.

SOLUTEC INSTALACIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real se tramita ejecución bajo el número 92/05 en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «declarar a la empresa Solutec Instalaciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.757,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Ciudad Real, 24 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Santiago Rivera Jiménez.—38.012.

SZOOLTZ DAVRILLE, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 4 de junio de 2007 acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la compañía, aprobando el balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	7.156,28
Deudores	646.638,00
Inmovilizado material	388.011,199
Total Activo	1.041.806,27
Pasivo:	
Capital	240.400,00
Accionistas desembolsos no exigidos ..	-79.932,93
Reservas	716.460,31
Entidades públicas	164.878,89
Total Pasivo	1.041.806,27

Barcelona, 4 de junio de 2007.—El Liquidador, Josep Juvé i Raventos.—39.226.

TIMSHEL ELECTRODOMÉSTICOS, SOCIEDAD LIMITADA

COMERCIAL SOMOLSA SOCIEDAD LIMITADA

ELECTRODOMÉSTICOS DEL CALOR, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL

SOMOLSA SOCIEDAD DE MATERIALES ORDUÑA LABORAL, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

Declaración de insolvencia

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, n.º 6 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en la ejecución 72/07, cantidad, se ha dictado Auto de fecha 10-5-07 en cuya parte dispositiva dice como sigue:

«A los efectos de las presentes Actuaciones (504/06) para el pago de 99.073,03 euros de principal, mas 10.000 euros, de intereses y costas provisionales, se declara insolvente, por ahora a Timshel Electrodomésticos, Sociedad Limitada, Comercial Somolsa Sociedad Limitada, Electrodomésticos del Calor, Sociedad Limitada Laboral, y Somolsa Sociedad de Materiales Orduña Laboral, Sociedad Anónima Laboral.»

Bilbao, 23 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Helena Barandiarán García.—38.016.

TINSEL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador Único se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Urbanización de Son Parc-Campo de Golf (Es Mercadal-Menorca), para el próximo día 12 de julio de 2007, a las 13:00 horas en primera convocatoria y en su caso en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día 13 de julio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Propuestas, Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Autorización al Administrador Único de la Sociedad para que pueda protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Redacción lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad los documentos o informes correspondientes a los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Es Mercadal (Menorca), 1 de junio de 2007.—El Administrador Único, José Romero González.—39.260.

TINSEL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Urbanización de Son Parc-Campo de Golf (Es Mercadal-Menorca), para el próximo día 12 de julio de 2007, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 13 de julio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del planeamiento y actuaciones urbanísticas llevadas a cabo en el ámbito de actuación del nuevo Son Parc, Es Mercadal-Menorca, para su adaptación al PTI, como socio único de Golf Son Saura, S.A.

Segundo.—Informe, aprobación y ratificación, en su caso, del contrato de compraventa de fecha 17 de abril de 2007, que fue formalizado con la entidad Golf Son Saura, S.A., para la venta de la parcela clasificada como campo de golf II, como socio único de Golf Son Saura, S.A.

Tercero.—Informe, aprobación y ratificación de actuaciones publicitarias de marketing y patrocinio, como socio único de Golf Son Saura, S.A.

Cuarto.—Análisis y toma de decisiones, en relación al pre-estudio económico sobre parámetros urbanísticos del nuevo Son Parc en el área de reordenación turística de la urbanización Son Parc según PTI, como socio único de Golf Son Saura, S.A.

Quinto.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización al Administrador único de la sociedad para que pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Autorizar al Administrador único de la sociedad para que faculte a la persona que asista como único accionista a la Junta general de Golf Son Saura, S.A., y pueda llevar a cabo los acuerdos en los términos que se hayan aprobado en esta Junta.

Octavo.—Redacción lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta entidad los documentos o informes correspondientes a los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Es Mercadal (Menorca), 1 de junio de 2007.—El Administrador único, José Romero González.—39.341.

TONDA, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Albufera, 16, de Madrid, a las doce horas del día 30 de junio de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Cese de los Administradores solidarios y nombramiento de Administrador único.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar, en el domicilio social, toda la documentación e información relativa al orden del día.

Madrid, 29 de mayo de 2007.—La Administradora, María Teresa Roiz Parra.—37.759.

TORPEDERO, S. L. (Sociedad absorbente)

INVERSIONES TUCUMÁN, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el día 10 de mayo de 2007, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Torpedero, Sociedad Limitada» de «Inversiones Tucumán, Sociedad Limitada» con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello en los tér-